

trativo número B-4233/1991, interpuesto por Viñedos El Inglés, S.A., contra la Resolución de 5 de julio de 1991, del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente, denegatoria de la de Alzada recaída en el expediente sancionador n.º 6/89 sobre espacios naturales protegidos.

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número B-4233/1991.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; para que los interesados puedan comparecer ante dicha Sala, con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 13 de diciembre de 1991.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1991, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la inter-

posición del Recurso Contencioso-Administrativo núm. 1406/91.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1406/1991, interpuesto por D. Aurelio de la Cruz Martínez, contra la Resolución de 9 de julio de 1991; del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente, denegatoria de la de Alzada recaída en el expediente sancionador n.º 84/90 de Montes.

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1406/1991.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; para que los interesados puedan comparecer ante dicho Sala, con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 13 de diciembre de 1991.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS DE GRANADA

EDICTO (PP. 1618/91)

El Magistrado Juez de 1.ª Instancia Número 2 de Granada.

Hace saber: Que en las fechas, y a la hora que se expresará tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado la celebración de 1.ª, y en su caso, 2.ª y 3.ª subasta, de los bienes que se dirán, conforme a lo acordado en los autos de juicio de venta de finca hipotecada Número 1378/89, seguidos a instancia de Banco Hipotecario de España, S.A.; representado por la Procuradora D.ª María José García Anguiano, contra D. Rogelio Berbel Sánchez y D.ª María Granados Cerdán.

Primera Subasta: Día 17 de marzo próximo a las 12,00 horas. Servirá de tipo el de valoración que se expresará al final de la descripción de los bienes, no admitiéndose posturas inferiores a las dos terceras partes del tipo.

Segunda Subasta: (En su caso). Se celebrará el día 20 de abril próximo a las 12,00 horas. Servirá de tipo el 75% de la valoración. No se admitirán posturas inferiores al 50% de dicha valoración.

Tercera Subasta: (En su caso). Se celebrará el día 21 de mayo próximo a las 12,00 horas. Sin sujeción a tipo.

Los licitadores deberán consignar previamente, una cantidad no inferior al 20% del tipo en primera y segunda subasta, y el 20% del tipo de 2.ª, en la 3.ª subasta, pudiendo hacerse el remate en calidad de cederlo a un tercero.

Que desde el anuncio de esta subasta hasta el día de su celebración, padrán hacerse posturas, por escrito, en pliego cerrado, depositándolo en el Juzgado, en unión de la cantidad del 20% del importe de los bienes que se subastan, cuyos pliegos se abrirán en el acto del remate.

Que los títulos de propiedad, suplidos con certificación del Registro, estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos los interesados en la subasta, debiendo los licitadores conformarse con ellos sin derecho a exigir ningunos otros, y las cargas y gravámenes anteriores, y los preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Granada a veintiuna de noviembre de mil novecientos noventa y uno.— El Secretario, P.S.

BIENES QUE SE SUBASTAN

Predio Número Cuatro. Vivienda o Piso Primero B, en la planta primera de un edificio con entrada por lo colle de Nicolás Salmerón, de la villa de Albox, compuesto de varias dependencias, sobre una superficie construida de ciento treinta y seis metros, noventa decímetros cuadrados y útil de 111 metros veintiséis decímetros cuadrados. Finco registral n.º 18.096.

Constan sus linderos. Cuota en Comunidad: 8,30 por ciento. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huércal-Overa, folio 56, tomo 885, libro 168 de Albox, inscripción 2.ª. Tasada en la escritura de hipoteca en cinco millones de pesetas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. SIETE DE GRANADA

EDICTO (PP. 1619/91)

El Juzgado de 1.ª Instancia Núm. Siete de Granada

Hace saber: Ante este Juzgado se siguen autos de procedimiento, Venta en pública subasta núm. 284 de 1990, a instancia de Banco Hipotecario de España, SA, contra Don José Manuel Bonilla López, acordándose sacar a Pública subasta los bienes que se describen, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado:

Primera Subasta: el día veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y dos y hora de las diez de la mañana, y por el tipo de tasación 6.000.000 Pts.

Segunda Subasta: el día diez de marzo de mil novecientos noventa y dos y hora de las diez de la mañana, y con rebaja del 25% del tipo de tasación.

Tercera Subasta: el día veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y dos y hora de las diez de la mañana, sin sujeción a tipo.

CONDICIONES

1.ª. Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad de 6.000.000 Pts, fijada a tal fin en la escritura de préstamo, sin que se admita postura que no cubra las dos terceras partes del tipo, de conformidad con lo prevista en el artículo 1499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

2.ª. Estarán de manifiesta en la Escribanía los títulos de propiedad de los bienes o la certificación del Registro de la Propiedad

que los supla, previniéndose además, que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros, según lo dispuesto en los artículos 1496 y 1493 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

3º. Subsistirán las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, entendiéndose que el rematante los acepta, y se subrogan en los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 131, regla 8 y 133, párrafo 2 de la Ley Hipotecaria.

4º. La subasta se celebrará ante este Juzgado una vez transcurridas quince días desde la publicación de los edictos (Artículo 34 de la Ley de 2 de diciembre de 1872).

5º. Para tomar parte en la subasta, deberán las licitadores consignar previamente el 20 por ciento del tipo de la subasta en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado, reservándose en depósito las consignaciones de los postores que lo

admitan y hayan cubierto el tipo de subasta, a los efectos de que, si el rematante no cumple su obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas (art. 1500 I.E.C.).

6º. La consignación del precio se hará dentro de los 8 días siguientes a la aprobación del remate (art. 35 de la Ley de 2 de diciembre de 1872).

BIENES A SUBASTAR

Finca sita en Níjar (Almería), Carretera de Irido, s/n. San Isidro. Inscrita al Tomo 983, Libro 294, folio 167, finca 23.363, Inscripción segunda, del Registro de la Propiedad Número Cuatro de Almería.

Y para que sirva de notificación en forma de las fechas de las subastas, doy el presente en Granada a 28 de octubre de 1991.- La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1991, por la que se convoca concurso público para la explotación de la Villa Turística y servicios en ella instalados en Cazorra (Jaén) (PD. 1716/91).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente: N° 002/91

Denominación: Concurso Público para la explotación de la Villa Turística y servicios en ella instalados en Cazorra (Jaén).

Presupuesto de licitación: Será ofertado por los licitadores.

Fianza provisional: Para participar en la licitación será necesario acreditar la consignación de una fianza provisional de un millón de pesetas (1.000.000 pts.).

Plazo de explotación: El señalado en la base 7ª del Pliego de Bases.

Exposición del expediente: El Pliego de Bases y el de Cláusulas Administrativas Particulares, y demás documentación, estará a disposición para su examen en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Turismo, sito en Sevilla, Avda. de la República Argentina, 31-B, planta segunda, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Bases.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe décimo del Pliego de Bases.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Turismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acta Público en la Sala de Juntas, sito en la segunda planta del número 31-B, de la Avda. de la República Argentina de Sevilla, a las 12,00 horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo señalado en el anuncio de la licitación para

la presentación de las mismas. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado se celebrará el día siguiente hábil.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de diciembre de 1991

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Economía y Hacienda

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1991, de la Secretaría General Técnica por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica que se indica: Campaña de divulgación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992. (PP 1717/91).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Exte. N° 2/92

Denominación: «Campaña de divulgación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992».

Presupuesto de contrata: Treinta millones de pesetas (30.000.000 pts). IVA incluido.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: 20 días a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría D.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, Avda. República Argentina, n° 25, 7ª planta de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Modalidades de pago: en la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: 20 días hábiles desde el siguiente a su publicación en el BOE., terminando a las 14 horas del último día para ello

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del examen de la documentación, excepto sábados, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en Avda. República Argentina, 21, B, 1ª planta; de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de diciembre de 1991.- El Secretario General Técnico (P.D. Orden 9.1.91), Juan Garrido Mesa.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicios que se cita, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Gestión de Servicios de Conservación de Carreteras por el Sistema de Concurso con Trámite de Admisión Previa, que a continuación se indica:

Clave: C-52140-CC-1C (CC-CO-003)

Denominación: «Conservación y mantenimiento de las carreteras CO-441, CO-450, CO-413, CO-420 y CO-421».

Adjudicatario: Juan Manuel Horcas Montilla.

Presupuesto de adjudicación: 28.257.126 Ptas.

Sevilla, 9 de diciembre de 1991.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por el sistema de concurso con admisión previa que se indica.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Obra por el Sistema de Concurso con Admisión Previa, que a continuación se indica:

Clave: C-51054-ON2-1M (2-MA-150)

Denominación: «Acondicionamiento de Riagordo a Casabermeja»

Adjudicatario: Sociedad General de Obras y Construcciones, S.A. (OBRASCON)

Presupuesto de adjudicación: 1.207.438.778 Ptas.

Sevilla, 9 de diciembre de 1991.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican por el Sistema de Subasta con Admisión Previa:

Clave: C-51076-ON2-1A (2-AL-152)

Denominación: «Acondicionamiento de la Carretera Al-600 desde la CN-340 a Cuevas de Almanzora».

Adjudicatario: Hormigones Martínez, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 247.080.000 Ptas.

Clave: C-52174-SV-1K (SV-CA-130)

Denominación: «Mejora de enlace en la intersección de la CA-201 con la C-440. P.k. 3,5».

Adjudicatario: Lasán Construcciones, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 49.346.938 Ptas.

Clave: C-51064-ON2-1H (2-H-111)

Denominación: «Acondicionamiento del tramo: Rociana del Condado a Almonte».

Adjudicatario: Austral Ingeniería, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 178.887.261 Ptas.

Clave: C-52171-RF-1M (RF-MA-132)

Denominación: «Refuerzo del firme en la carretera MA-403 de C-337 a C-344; p.k. 8,700 al 18,300».

Adjudicatario: Guamar, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 91.246.000 Ptas.

Clave: C-52173-RF-1S (RF-SE-165)

Denominación: «Refuerzo del firme en la carretera SE-111, de Sevilla a los Rosales, P.k. 20,202 al 32,597».

Adjudicatario: Asfaltos y Construcciones Elsán, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 153.900.000 Ptas.

Sevilla, 9 de diciembre de 1991.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de asistencia técnica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de Asistencia Técnica que a continuación se indican, por el sistema de Concurso con Trámite de Admisión Previa:

Clave: C-54053-ATEV-1S

Denominación: «Estudio complementario del proyecto de construcción paso bajo el río Guadalquivir y su acceso a Villafranco del Guadalquivir».

Adjudicatario: Técnica y Proyectos, S.A. (ITPSA)

Presupuesto de adjudicación: 38.857.000 Ptas.

Clave: C-54048-ATEV-1X

Denominación: «Trabajos preparatorios para el Plan Territorial de Andalucía. Actualización del inventario de características físicas y geométricas de Ctras. de la red básica funcional de Andalucía».

Adjudicatario: Geotecnia y Cimientos, S.A. (GEOCISA)

Presupuesto de adjudicación: 18.804.409 Ptas.

Clave: C-54054-AT2-1H (2-H-134)

Denominación: Redacción del Proyecto «Acondicionamiento de la Carretera H-511 desde la H-V-5111 a La Palma».

Adjudicatario: J.B.F. Ingenieros y Arquitectos, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 15.380.512 Ptas.

Clave: C-54049-AT2-1H (2-H-164)

Denominación: Redacción del Proyecto «Acondicionamiento del tramo Santa Bárbara-Rosal de la Frontera en la CC-443».

Presupuesto de adjudicación: 17.400.000 Ptas.

Adjudicatario: Sercal, S.A.

Sevilla, 10 de diciembre de 1991.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de asistencia técnica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicos las adjudicaciones definitivas de los contratos de Asistencia Técnica por el sistema de Concurso con Trámite de Admisión Previa, que se indican a continuación:

Clave: C-54056-ATCS-1G

Denominación: «Asistencia Técnica de Servicios de diversas operaciones de conservación en los siguientes tramos de carreteras: Autovía A-92. Provincia de Granada. Tramo: Límite de Provincia de Málaga-Santa Fe».

Adjudicatario: Sociedad General de Obras y Construcciones, S.A. (OBRASCONI) y Técnica y Proyectos, S.A. (TYPSA) (En UTE).
Presupuesto de adjudicación: 476.449.344 Ptas.

Clave: C-54057-ATCS-1M

Denominación: «Asistencia Técnica de Servicios de diversas operaciones de conservación en los siguientes tramos de carreteras: Autovía A-92. Provincia de Málaga. Tramo: Límite de Provincia de Granada-Límite de Provincia de Sevilla».

Adjudicatario: Cubiertas y MZOV, S.A. y AEPO, S.A. (En UTE).
Presupuesto de adjudicación: 344.102.304 Ptas.

Clave: C-54058-ATCS-1S

Denominación: «Asistencia Técnica de Servicios de diversas operaciones de conservación en los siguientes tramos de carreteras: Autovía A-92. Provincia de Sevilla. Tramo: Comienzo de variante de Alcalá-Límite Provincia de Málaga».

Adjudicatario: Dragados y Construcciones, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 833.786.352 Ptas.

Sevilla, 13 de diciembre de 1991.- El Director General,
Manuel Ollero Marín.

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace público la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Obras que se indica por el sistema de Concurso con Trámite de Admisión Previa:

Clave: C-51073-0N1-1K (1-CA-177)

Denominación: «Acondicionamiento de las carreteras C-440 del p.k. 7,000 al 102,700, C-432 del p.k. 9,000 al 25,400 y C-339 del p.k. 101,500 al 122,600».

Adjudicatario: Construcciones y Contratas, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 632.697.530 Ptas.

Sevilla, 13 de diciembre de 1991.- El Director General,
Manuel Ollero Marín.

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de Obras que se indican por el Sistema de Subasta con Admisión Previa:

Clave: C-51084-0N4-1A (4-AL-181)

Denominación: «Obra de Fábrica. Puente sobre la Rambla Morales en la carretera ALP-202, de la CN-344 a San José, p.k. 8,000».

Adjudicatario: Tecs Empresa Constructora, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 118.975.359 Ptas.

Clave: C-51075-0N3-1K (3-CA-173)

Denominación: «Acondicionamiento de firme y reparación de obras de fábrica en Ctra. Ca-212, p.k. 10,2 al 15; del p.k. 15 al 24,5 y del p.k. 24,5 al 34. Localidades: Benalup y Los Barrios.

Adjudicatario: Desmontes y Obras de Málaga, S.A. (DOMASA)
Presupuesto de adjudicación: 120.000.000 Ptas.

Clave: C-52170-CS-1M (CS-MA-141)

Denominación: «Acondicionamiento de la carretera MA-422 de Coin a Cártamo entre el p.k. 3,8 y 13,8».

Adjudicatario: Oficina Técnica de Asesoramiento y Construcción de Obras, S.A. (OTACO, S.A.)
Presupuesto de adjudicación: 77.240.000 Ptas.

Clave: C-52172-CS-1M (CS-MA-142)

Denominación: «Acondicionamiento de la carretera MA-201, de la N-311 a Cuevas Bajas. Tramo del p.k. 38,200 al 39,000».

Adjudicatario: S.A. Caminos y Regadíos (SACYR)
Presupuesto de adjudicación: 99.011.000 Ptas.

Sevilla, 16 de diciembre de 1991.- El Director General,
Manuel Ollero Marín.

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Obras que se indica por el Sistema de Concurso con Admisión Previa:

Clave: C-51074-0N1-1S (1-SE-289)

Denominación: «Refuerzo del firme en la autovía A-92 entre los p.k. 18,600 al 47,000. Tramo: Venta El Junco-Arahal».

Adjudicatario: Huarte, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 384.171.440 Ptas.

Sevilla, 17 de diciembre de 1991.- El Director General,
Manuel Ollero Marín.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica para la redacción de proyectos por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 1713/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos consultores puedan estar interesados en la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción de los proyectos siguientes:

Clave: C54070-AT7-1G (7-GR-213).

Título: «Redacción del proyecto: Ronda Sur de Granada».

Presupuesto estimativo: 55.000.000 Pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) Meses.

Clasificación del consultar:

Grupo: II, Subgrupo: 3, Categoría: D

Fianzo provisional: 1.100.000 Pesetas.

Exposición del expediente: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día de de 199 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la

fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día de de 1991 a las 11 horas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de diciembre de 1991.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 26 de diciembre de 1991, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica, Servicios Técnicos para la participación en la Feria Agroalimentaria '92 de Barcelona. (PD. 1730/91).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en C/ Juan de Lara Nieto, s/n., de Sevilla, teléfonos 455 18 00 y 455 18 97.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) Lugar de realización del servicio: Barcelona.

b) Naturaleza de la prestación: Servicios técnicos para la participación en la Feria Agroalimentaria '92 de Barcelona.

4. Plazo de ejecución: Tres meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Antes de las 14 horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Español.

7. Fecha, hora y lugar de la apertura: A las 13 horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza provisional: Fianza provisional por un importe del 2% del presupuesto de licitación, es decir, 499.399 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto total es de 24.969.970 ptas., abonándose el importe de la adjudicación conforme a las especificaciones indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de Empresas adjudicataria en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 3 ú 8 y Categoría A.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son valoración del proyecto, creatividad, adaptación y flexibilidad en función de los objetivos previstos y economía.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano o

enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de diciembre de 1991.- El Viceconsejero.- Joaquín L. Castillq Sempere.

RESOLUCION de 26 de diciembre de 1991, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica, Servicios para la Edición y Distribución del Boletín de Información Agraria y Pesquera durante 1992. (PD. 1731/91).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en C/ Juan de Lara Nieto, s/n., de Sevilla, teléfonos 455 18 00 y 455 18 97.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) Lugar de realización del servicio: Andalucía

b) Naturaleza de la prestación: Edición y distribución del Boletín de Información Agraria y Pesquera durante 1992.

4. Plazo de ejecución: Hasta el 31.12.92

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Antes de las 14 horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. Fecha, hora y lugar de la apertura: A las 12 horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza provisional: Fianza provisional por un importe del 2% del presupuesto de licitación, es decir, 305.500 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto total es de 15.275.000 ptas., abonándose el importe de la adjudicación conforme a las especificaciones indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicataria en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 8 y Categoría A.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son precio y medios técnicos.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa